



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de febrero de 2018
P.I.E. N° 066/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de la Presidencia, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, a cuánto ascienden los recursos económicos entregados al Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos por concepto del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”.--- 2. Informe y remita lista de todas las obras que se realizaron con los recursos económicos del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” en el Municipio de Palos Blancos, con el siguiente detalle, remitiendo la documentación respectiva de cada proyecto: **a)** Nombre del Proyecto, **b)** Año de inicio y de conclusión del proyecto, además de orden de cambio de la fecha de inicio o conclusión de la obra en caso de existir, **c)** Estado del proyecto, avance físico, plazo de ejecución, ampliación del plazo, fecha de entrega provisional, entidad ejecutora, **d)** Costo del Proyecto, **e)** Acta de recepción provisional de la obra y **f)** Libro de órdenes de cada proyecto de construcción.--- 3. Informe, qué autoridad tiene la responsabilidad del manejo de los recursos económicos entregados al Municipio de Palos Blancos de los proyectos del programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” en el citado municipio.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO
Sen. Efraín Chambi Copa
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA